



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
GÜEPSA SANTANDER

Güepsa, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).



EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL

DTE: MARLEN PINZÓN DE MORENO C.C. N°. 28.181.655
DDAS: SANDRA MILENA QUIROGA C.C. N°. 28.182.424
YANITH ESMERALDA QUIROGA C.C. N°. 28.182.412
Rad. 683274089001-2021-00030-00

La Dra. MATILDE MEJIA PARDO, apoderada de la parte actora, solicita mediante memorial el aplazamiento de la audiencia programada para el próximo 04 de noviembre, toda vez, "que ese día y hora ya tiene prevista audiencia de instrucción con el Juzgado 3 Promiscuo Municipal de Vélez Santander en un proceso de pertenencia, y a las 4 p-m. Con el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Barbosa lectura de sentencia (...)".

Por ser procedente la solicitud de la togada, este despacho determina aplazar la diligencia de que trata los articulo 372 y 373 del C.G.P., programada para el día 04 de noviembre de los corrientes y fijar nueva fecha para la misma, disponiendo para tal fin el día 14 de Diciembre de 2022, a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

La audiencia se practicara de manera virtual y se convocará por la plataforma Teams, a sus respectivos correos se remitirán las invitaciones.

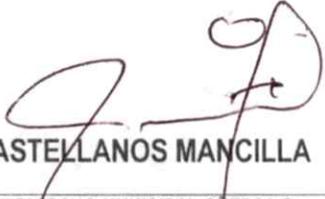
En razón a lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Güepsa Santander.

DISPONE:

PRIMERO: APLACESE la audiencia que trata el art. 372 y 373 del C.G.P., dispuesta por este despacho a realizarse el día 04 de noviembre de los corrientes y fijar nueva fecha para la misma, disponiendo para tal fin el día 14 de Diciembre de 2022, a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.), lo anterior, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído. La audiencia se practicara de manera virtual y se convocará por la plataforma Teams, a sus respectivos correos se remitirán las invitaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

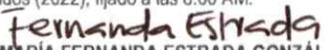
La Juez,


ZOILA CASTELLANOS MANCILLA

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL GÜEPSA S.
SECRETARÍA

Güepsa, Santander.

El auto anterior fue notificado en el micro sitio web del despacho, el veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022), fijado a las 8:00 AM.


MARÍA FERNANDA ESTRADA GONZÁLEZ
Secretaria